

III. Nueva Presencia de la mujer en el Mercado de Trabajo

Irene Casique¹⁾

Introducción

Durante los últimos quince años se ha despertado, a nivel mundial, mayor sensibilidad e interés por la problemática de la incorporación de la mujer como elemento activo en la dinámica productiva de cada país, y en general respecto al papel que debe jugar en el desarrollo de las naciones.

Esta sensibilidad ha quedado expresada en una abundante producción investigativa en torno al tema en buen número de países, al igual que en la promoción y desarrollo de programas a favor de la mujer.

Sin embargo, aunque todas estas acciones, emprendidas por organismos gubernamentales y no gubernamentales, han sido fundamentales en la acumulación y profundización de conocimientos sobre la temática de la participación de la mujer, todavía persisten mucho de sus aspectos en un estado de conocimiento confuso y desarticulado

Y de la misma manera, en la realidad cotidiana los problemas fundamentales de

¹⁾ Socióloga-Demógrafa. Profesora-Investigadora del Departamento de Estudios de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello.

² El presente artículo es un extracto del proyecto "Mujer y Mercado de Trabajo. Cambios recientes en la Región Capital de Venezuela", presentado en noviembre de 1991 como trabajo de grado de la Maestría en Demografía de El Colegio de México.

Las limitaciones de espacio de este artículo imponen una apretada síntesis del mismo, que creemos, sin embargo, logra presentar los principales aspectos abordados en dicho trabajo.

segregación ocupacional, subcapacitación, subocupación, subremuneración y doble carga (trabajo-hogar) siguen afectando a la gran mayoría de las mujeres trabajadoras, especialmente en los países del tercer mundo.

En Venezuela los aportes que se han dado para el conocimiento de la situación laboral resultan insuficientes y superficiales. Es así que encontramos que tanto el mercado de trabajo femenino venezolano, como las características de las mujeres trabajadoras, y las condiciones que rodean su inserción y desempeño laboral han sido objeto de muy pocos estudios sistemáticos. Buena parte de lo que creemos saber al respecto se origina en impresiones y lugares comunes, sin mayor fundamento, o en información no actualizada. Y tal situación es no sólo atribuible a la falta de continuidad en las iniciativas planteadas, sino también, en gran medida, a la carencia de estadísticas e indicadores adecuados para aproximarse a la realidad.

En ese contexto encuentra justificación y relevancia la insistencia en la reflexión sobre todos aquellos aspectos que obstaculizan una incorporación plena y cabal de la mujer en el ámbito laboral.

El punto de partida de este artículo es la afirmación de que, al menos desde 1980, el proceso de incorporación de la mujer venezolana al mercado de trabajo ha estado fuertemente asociado a las nuevas condiciones que la crisis -no sólo económica- ha definido en América Latina, y en nuestro caso particular en Venezuela. Junto a ello, importantes cambios respecto al tamaño deseado de la familia, una significativa reducción de la fecundidad, y culminación de la reproducción a una edad más temprana redefinen nuevas circunstancias, las cuales han conducido a un proceso de incorporación, al mercado de trabajo, de mujeres que tradicionalmente, por sus características particulares, no participaban de manera significativa.

En efecto, si bien la participación de la mujer venezolana se mantuvo en crecimiento durante la década de los ochenta, este incremento podría parecer poco relevante si se considera sólo en términos del aumento global de la tasa de actividad. Más bien su particularidad descansa en las características de las mujeres que durante este período aumentaron su actividad laboral.

Ello a su vez supone la configuración de un nuevo "perfil" de la mujer en el mercado de trabajo, que si bien puede ser que no esté todavía claramente definido, ya evidencia cambios cualitativos que, en determinado momento, podrían significar modificaciones sustanciales en el tipo de actividades en las que la mujer participe.

Por todo esto planteamos aquí una revisión de algunos factores asociados a la incorporación de la mujer al mercado laboral, así como algunos aspectos de su inserción, en búsqueda de elementos que permitan apuntar cambios recientes en el perfil de la mujer trabajadora y en su esquema de participación.

Nuestra revisión se fundamenta en datos de la Encuesta de Hogares por Muestreo levantada por la OCEI para el segundo semestre de 1990, que para el momento de realizar este trabajo era la única fuente disponible; en la actualidad se cuenta con otras encuestas, muy recientes (La Encuesta Social y la Encuesta de Fecundidad de 1991), que si bien se encuentran todavía en fase de validación, ofrecerán nuevas alternativas para el enriquecimiento de investigaciones como ésta. Por otra parte nuestro análisis se centra exclusivamente en la Región Capital de Venezuela que, por concentrar la mayoría de los servicios y las mejores oportunidades laborales, al tiempo que es la región más densamente urbanizada del país, registra de manera más acelerada y definida los cambios en torno a la actividad económica femenina.

Evolución Reciente de Algunos Factores Asociados a la Participación Laboral Femenina

A diferencia del hombre, la participación de la mujer en el mercado de trabajo ha quedado determinada, tradicionalmente, no sólo por sus características personales, tales como edad y educación, y por las condiciones específicas del mercado de trabajo, sino también por una serie de condiciones familiares y por un conjunto de pautas y valores sociales que delinean, todos ellos, la definición de un rol femenino en la fuerza de trabajo, con características y dinámica particulares.

Es a estos factores asociados a la participación femenina que nos queremos referir en este capítulo, con la presunción de que su conocimiento, como elementos que condicionan las posibilidades de participación de la mujer en el mercado de trabajo, es indispensable para una cabal comprensión de las características y significado de la actividad laboral femenina, y por ende para la formulación de políticas y la promoción de aquellos cambios que aparezcan como necesarios o deseables en una estructura social determinada.

Los factores asociados a la participación femenina, comúnmente llamados factores determinantes, suelen ser clasificados como individuales y sociales²; complejizando un poco más el espectro también se pueden distinguir tres tipos de factores: contextuales, familiares e individuales³.

En este artículo nos limitamos a revisar sólo tres factores, a saber: edad y nivel educativo de la mujer, como factores individuales, y su estado conyugal, como factor familiar. La selección de estos tres aspectos está hecha en función de las posibilidades de información que la fuente, en este caso la Encuesta de Hogares por Muestreo, brinda.

Cabe señalar que aunque nuestra revisión se centra en las tres características ya

² Ver Elizaga, 1977

³ Ver Christenson, García y Oliveira, 1989.

señaladas, su análisis debe hacerse contextualizándolos en el conjunto más global de elementos que conforman una realidad integrada. Al mismo tiempo este primer acercamiento más que dar respuestas y constituir un capítulo cerrado, sugiere múltiples preguntas y vetas por explorar en torno al tema.

a) Actividad Según la Edad de la Mujer

Esta característica ha sido uno de los factores más estudiados tradicionalmente. Para una apreciación justa de su significado es necesario no perder de vista que la edad de la mujer va asociada, de manera estrecha, con cambios en el estado civil y con las etapas del ciclo familiar. Los cambios que involucra esta variable determinan, con frecuencia, marcadas diferencias en las tasas de participación femenina en función del grupo de edad que se considere⁴.

Tradicionalmente, los estudios realizados tanto en países desarrollados como subdesarrollados, apuntaban una mayor participación de las mujeres más jóvenes. Ello parecía fácilmente explicable: las mujeres trabajaban, convencionalmente, hasta el momento en que se casaban o tenían el primer hijo, cuando se veían precisadas a retirarse completa o parcialmente para asumir las tareas del hogar. Este razonamiento, con el que nos conformamos por mucho tiempo, tiene en realidad poco alcance explicativo, ya que podía de algún modo dar cuenta de un tipo promedio de mujer clase media, pero no permite explicar situaciones distintas: ¿Y qué pasa con las mujeres pobres? ¿o con las mujeres solas? ¿o con las que tienen expectativas de vida diferentes?

Sin embargo, investigaciones recientes durante los ochenta, realizadas en algunos países latinoamericanos, descubren modificaciones significativas de aquella "pauta tradicional" de asociación entre la edad y la participación de la mujer, al evidenciarse un repunte en la participación de mujeres mayores de 25 años⁵.

Si revisamos esta situación en el caso de Venezuela nos encontramos con que también aquí ha venido sucediendo una modificación en las pautas de participación por edad de la mujer.

Tenemos así que, por lo menos hasta principios de los ochenta, eran las mujeres más jóvenes (menores de 25 años) las que registraban las mayores tasas de participación, al tiempo que la actividad iba disminuyendo progresivamente con la edad, en tanto que ahora se observa una disminución de la participación de las mujeres más jóvenes y un aumento de la actividad laboral de mujeres en edades medias.

⁴ Ver Pantelides, 1976 y Recchini y Wainerman, 1981.

⁵ Ver García y Oliveira, 1990.

CUADRO 1

VENEZUELA, REGION CAPITAL				
TASAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION POR SEXO				
SEGUN GRUPOS DE EDAD, 1980 Y 1990				
Grupo de Edad	1980		1990	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
15-19	32,69	17,84	29,12	17,39
20-24	72,10	43,99	71,12	41,60
25-34	90,68	48,02	86,17	52,98
35-44	95,24	46,03	91,08	55,52
45-54	92,21	36,88	88,58	43,27
55-64	80,25	20,40	74,08	22,37
65 y +	45,39	7,22	42,18	8,06

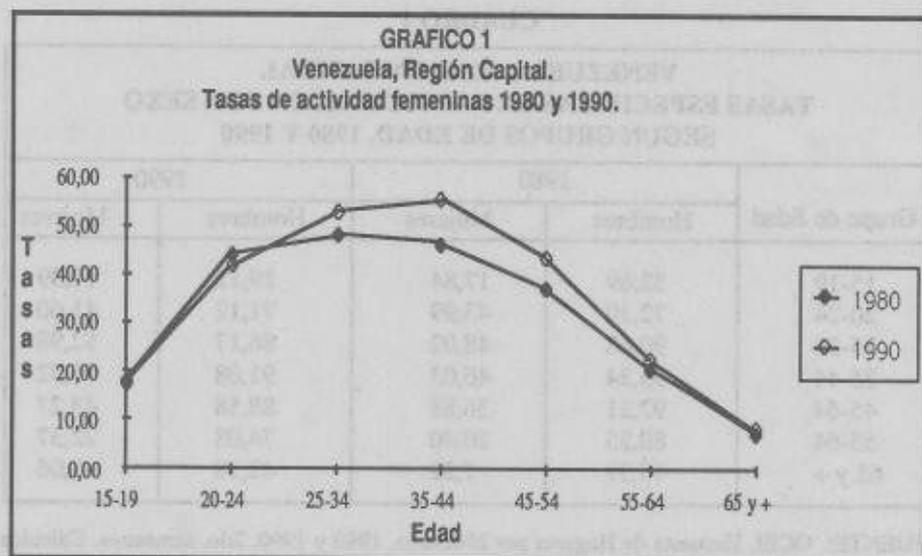
FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1980 y 1990, 2do. semestres. Cálculos propios.

El cuadro 1 nos permite apreciar estos cambios en las mujeres de la Región Capital. Al comparar las tasas de actividad femenina entre 1980 y 1990, se observa una disminución del nivel de las mismas para las mujeres más jóvenes, entre 15-19 y 20-24 años, y un aumento de las tasas correspondientes a los demás grupos de edad. Para las mujeres más jóvenes, al igual que para los hombres, hay una disminución de la actividad económica; esto queda reflejado en la reducción de los valores de las tasas correspondientes a 15-19 y 20-24 años. Diversos autores coinciden en atribuir tal hecho a una extensión de los años de escolaridad promedio ⁶.

Las mujeres registran incrementos especialmente importantes en el grupo de 35 a 44 años, grupo para el cual la tasa de actividad pasa de 46,03 a 55,02. De tal manera que, mientras para 1980 la tasa de actividad más alta correspondía a las mujeres entre 25 y 34 años, para 1990 el máximo de la curva se desplaza al grupo de 35-44 años, como lo podemos observar en el gráfico 1.

Este aumento de las tasas de participación de las mujeres de mediana edad podría atribuirse, simultáneamente, a un retorno al trabajo de mujeres que ya culminaron su fase reproductiva y a una mayor permanencia de las mujeres en el trabajo, producto probablemente de las condiciones de crisis prevalecientes, que imponen para los hogares mayor necesidad del ingreso aportado por la mujer.

⁶ Ver Hernández, et.al., 1982; Mazzei, 1986 y Cartaya, 1986.



Frente al aumento de las tasas de actividad de las mujeres de todos los grupos de edad a partir de 25 años, se constata un proceso inverso para los hombres, en cuyo caso, durante el mismo período 1980-1990 las tasas de actividad disminuyen en todos los grupos de edad. No nos parecería factible pensar que todo ello signifique que se está dando un desplazamiento del hombre por la mujer en el mercado de trabajo, ya que en la mayoría de los casos se da una separación bastante marcada del tipo de ocupaciones que suelen realizar las mujeres y los hombres. Más bien tenderíamos a pensar que la disminución de las tasas de actividad masculina podrían estar respondiendo a una sobreestimación, en la Encuesta de Hogares, de la población en edad activa, posiblemente por el planteamiento de una hipótesis de migración mayor a la que efectivamente habría tenido lugar en estos años; también podría pensarse en una frecuencia mayor de trabajadores incapacitados y de jubilaciones tempranas. En todo caso, la confirmación de estas causas requeriría de una revisión más detallada.

Esta "nueva" presencia de mujeres de mediana edad supone profundas modificaciones en los esquemas de participación y relación de ella en los ámbitos social y familiar: nuevas pautas de permanencia en el mercado laboral, nuevos esquemas de conciliación de los roles de trabajadora-madre-esposa, cambios en la distribución y organización de responsabilidades familiares y re-definición de su rol frente a la manutención del hogar.

Ahondar en cada uno de esos aspectos no es posible en el marco de este trabajo, pero es tarea abierta. Por lo pronto, su sola mención permite ir apuntando claves de interpretación del significado de los cambios en la participación de la mujer.

b) Actividad Según el Estado Conyugal de la Mujer

En general se señala que la posibilidad que tienen las mujeres casadas o unidas de participar en el mercado laboral es menor que la de las solteras, y la de las viudas, separadas o divorciadas⁷, en virtud de una mayor carga de trabajo doméstico y la presencia de hijos, que dificultan las posibilidades de realizar actividades económicas extradomésticas.

De hecho, la participación de la mujer soltera, en los países de América Latina, es mayor que la participación de las casadas⁸. Sin embargo, y aún cuando todavía hoy, en la mayoría de los países latinoamericanos, sigue siendo en mucho superior la participación de mujeres solteras, trabajos realizados en fechas recientes, por ejemplo los referidos a México⁹ y Argentina¹⁰ apuntan que también en este aspecto estarían ocurriendo cambios significativos, evidenciándose un aumento importante en las tasas de participación de las mujeres casadas.

Para Venezuela, se señalaba a principios de los ochenta¹¹ un aumento considerable del número de mujeres casadas y unidas dentro de la fuerza de trabajo, que podría "representar el comienzo de un cambio significativo respecto del status de la mujer en la sociedad".

Al estimar las tasas de participación según situación conyugal para 1990 de la Región Capital se obtienen los resultados presentados en el cuadro 2. En primer lugar se puede observar que hay grandes variaciones en las tasas de participación de las mujeres según su estado conyugal.

Las tasas de las solteras alcanzan valores bastante elevados, pero es necesario notar la aproximación a éstas de las tasas de otras categorías conyugales. De hecho, la participación de las divorciadas es incluso superior a la de las solteras, pero este resultado no parece sorprendente, ya que las divorciadas se han mostrado siempre como un grupo de elevada participación; su importancia relativa dentro del conjunto de mujeres estaría además incrementándose en los últimos años.

Más significativa consideramos la elevada participación de las mujeres casadas, y en particular de las unidas cuyos cónyuges no conviven con ellas en el hogar, la cual resulta muy similar a la participación arrojada por las solteras.

⁷ Ver Recchini y Wainerman, 1982; Hernández et.al., 1982; Arriagada, 1990.

⁸ Ver Elizaga, 1977 y Van Roy, 1980.

⁹ Ver García y Oliveira, 1990.

¹⁰ Ver Recchini de Lattes, 1982.

¹¹ Ver Van Roy, 1980 y Hernández, 1982.

CUADRO 2

VENEZUELA, REGION CAPITAL		
TASAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION SEGUN EDO. CONYUGAL POR SEXO		
ESTADO CONYUGAL	Hombres	Mujeres (*)
Soltero	54,77	54,10
Casado (Cónyuge en el hogar)	87,58	34,99
Casado (Cóny, no vive en el Hogar)	81,58	46,98
Unido (Conyuge en el hogar)	88,23	32,25
Unido (Cóny. no vive en el hogar)	73,28	53,33
Viudo	52,17	34,83
Divorciado	76,03	55,74

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990 - 2do. semestre.
Cálculos Propios.

NOTA: Las Tasas de participación de las mujeres fueron estandarizadas
para corregir distorsiones por efecto de la estructura por edad.

Estos resultados respaldan lo que ya veníamos planteando: en los años recientes se viene registrando un aumento notable en la participación de mujeres de mediana edad, muchas de ellas, evidentemente, casadas. Este incremento es la concreción del rápido crecimiento como mano de obra que venía registrando, desde principios de los sesenta, el grupo de mujeres casadas o unidas. A nivel nacional, entre 1961 y 1971 su número prácticamente se duplicó¹² y entre 1971 y 1979 crecieron en un 11% anual¹³.

Un aspecto que requiere ser destacado es que la participación de las mujeres unidas o casadas se muestra estrechamente relacionada con la presencia o ausencia habitual del cónyuge. Atendiendo a los resultados del cuadro 2 podemos observar que mientras las mujeres casadas, cuya pareja reside en el hogar, tienen una tasa de participación de 34,99 ésta se incrementa a 46,98 en aquellos casos en que el hombre no reside habitualmente en el hogar. En el caso de las mujeres unidas las diferencias que plantea tal circunstancia son todavía más amplias: 32,25 es la tasa de participación cuando el

¹² Ver Van Roy, 1980.

¹³ Ver Hernández, et al., 1982.

compañero está presente en el hogar y 53,33 si no lo está. Un elemento que puede estar incidiendo en esta brecha en la actividad de un tipo y otro de mujeres unidas es que la Encuesta de Hogares no distingue la categoría de *separadas*, las cuales, probablemente, quedan recogidas junto a las mujeres unidas cuya pareja no vive habitualmente con ellas.

En cualquier caso, estos resultados son muy significativos y no difíciles de entender: resulta fácil asumir que una mujer cuya pareja no vive con ella, lo que en muchos casos implica que no aporta dinero para el sostenimiento del hogar, se ve más forzada a procurarlo ella misma. Un aspecto que requeriría sin embargo ser aclarado por la OCEI es por qué la Encuesta de Hogares no distingue la categoría de *separadas*.

c) Actividad Según el Nivel Educativo de la Mujer

En cuanto a la relación entre el nivel educativo alcanzado por la mujer y su propensión a participar en actividades económicas, prácticamente todas las investigaciones realizadas coinciden en describirla como una relación positiva; la participación de la mujer en el mercado de trabajo tiende a ser más significativa en los grupos de mujeres con un mayor nivel educativo.

Sin embargo, esta relación no es determinante por sí sola y no significa, por supuesto, que la actividad laboral sólo alcance relevancia entre mujeres con cierto grado de educación. De hecho, investigaciones realizadas en México han constatado importantes aumentos en los niveles de participación de las mujeres mexicanas sin escolaridad. Y un elemento fundamental es que las variaciones en la participación según dicha característica varían sensiblemente según el sector social: la variable educación pierde peso explicativo en aquellos grupos sociales más necesitados¹⁴.

Volviendo nuestra atención sobre Venezuela, los estudios desarrollados han afirmado repetidas veces que el incremento de la participación económica de la mujer venezolana se inserta en el proceso de masificación de la enseñanza¹⁵, lo que suele ser explicado por el costo de oportunidad. Bajo tal noción se presupone que para aquellas mujeres con un mayor nivel educativo se incrementa el costo de no trabajar, ya que pierden mejores oportunidades laborales (mejor remunerados y más interesantes). Y por tanto existirían presiones adicionales para optar por la alternativa de trabajar.

“La mujer con un nivel relativamente bajo de educación tiene pocas esperanzas de ganar lo suficiente para poder hacer eficaz su salida diaria de la casa, por lo cual tiene mayor tendencia a quedarse en la casa permanentemente”¹⁶.

¹⁴ Ver García y Oliveira, 1990.

¹⁵ Ver Valecillos, 1982 y Hernández, et al., 1982.

¹⁶ Ver Van Roy, 1980.

"El alcanzar mayor nivel educativo significa un costo económico y personal para la mujer, por lo que ella estará más dispuesta, como contraparte, a buscar un empleo, lo cual implica remuneración y aplicación de destrezas adquiridas"¹⁷.

Querríamos sin embargo matizar este tipo de afirmaciones recordando, una vez más, que la incorporación de la mujer a actividades económicas no es función exclusivamente de su "disposición" y "expectativas"; diversos factores determinan tal realidad: personales y familiares, como los que hemos mencionado de presencia de hijos, el número y las edades de éstos, la presencia de un cónyuge estable, y la presencia de otras mujeres en el hogar que pudiesen contribuir al cuidado de los hijos, así como circunstancias y características sociales y económicas específicas, como los niveles salariales, las condiciones imperantes en el mercado de trabajo, y las restricciones arbitrarias que prevalecen con frecuencia por un credencialismo exagerado.

Finalmente hay que ser claros: las "expectativas" y el "costo de oportunidad" no son los mejores recursos explicativos para la tarea de interpretar los esquemas de participación laboral de aquellas mujeres cuya situación socio-económica les impone, simplemente, la urgencia de trabajar para satisfacer las necesidades básicas del hogar.

Al revisar la información proporcionada por la Encuesta de Hogares para 1990 se evidencia que el patrón tradicional de mayor participación económica de las mujeres con mayor nivel educativo sigue prevaleciendo, claramente, para 1990.

Este hecho respondería a diversas situaciones, pero fundamentalmente a dos: en primer lugar a un proceso ampliamente extendido de educación masiva, que se ha desarrollado durante varias décadas, y que ha alcanzado de manera significativa a las mujeres, y en segundo lugar, a una práctica que se ha impuesto entre los sectores empleadores: la exigencia de acreditación de un nivel mínimo de escolaridad como requisito para optar a casi cualquier puesto de trabajo. Esta práctica, que caracteriza a la Región Capital, estaría respondiendo a una marcada especialización del mercado de trabajo en la misma, y por ende a un elevado nivel de competencia, mayor al que se da en cualquier otra región del país.

En el cuadro 3 podemos observar cómo las tasas de actividad de las mujeres aumentan a medida que corresponden a grupos con mayor nivel educativo; las mujeres sin escolaridad o con primaria incompleta registran tasas de actividad sumamente bajas (16,3%) y en el otro extremo encontramos una altísima participación de las mujeres que tienen un nivel correspondiente a educación superior (76,03%).

Para el caso de los hombres aunque también se observa la mayor actividad en aquéllos con educación superior, en general las tasas no varían tanto entre un nivel

¹⁷ Ver Hernández, 1982.

CUADRO 3

**VENEZUELA, REGION CAPITAL.
TASAS DE ACTIVIDAD SEGUN NIVEL EDUCATIVO
POR SEXO, 1990.**

NIVEL EDUCATIVO	Hombres	Mujeres
Sin escolaridad y Primaria incompleta	70,93	16,36
Primaria completa	68,42	29,81
Media y Técnica incompleta	62,85	34,70
Media y Técnica completa	76,98	49,39
Superior incompleta	69,65	48,39
Superior completa	87,42	76,03

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo 1990-2do. semestre. Cálculos Propios.

educativo y otro y, por ejemplo, los hombres del nivel de educación primaria y de media o técnica registran tasas de actividad menores a la del grupo sin escolaridad o primaria incompleta. Ello puede responder a diferencias básicas entre las actividades desarrolladas por hombres y mujeres, en el sentido de que para los primeros es más importante el componente de actividades que no requieren de mayor calificación; aunque no es posible descartar situaciones de discriminación hacia las mujeres, a las que se le exige, para una misma actividad, mayor capacitación de la que se le podría exigir a los hombres.

Son muy significativos los incrementos que se registran para las tasas de participación cuando se pasa de un nivel sin escolaridad o primaria completa a primaria incompleta, así como entre el nivel de educación superior incompleta y el de superior completa, lo que sin duda obedece al riguroso formalismo y credencialismo que impera en buena parte de los sectores empleadores.

El análisis conjunto de la edad y el nivel educativo, y del estado conyugal con el nivel educativo resulta útil para confirmar la consistencia de los efectos que estarían ejerciendo tales variables sobre las posibilidades de participación de la mujer (cuadros 4 y 5)

CUADRO 4

VENEZUELA, REGION CAPITAL							
TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINAS POR GRUPOS DE EDAD							
SEGUN NIVEL EDUCATIVO, 1990.							
NIVEL EDUCATIVO	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
Sin escolaridad y Primaria Incompleta	18,97	27,50	31,52	40,00	46,88	40,63	39,53
Primaria completa	24,77	36,53	40,08	45,61	45,71	46,61	47,16
Media y Técnica incompleta	14,48	44,22	46,76	54,44	52,29	60,35	53,85
Media y Técnica completa	22,07	58,37	61,27	68,16	67,52	59,74	55,71
Superior incompleta	6,67	34,24	66,61	64,96	68,35	68,33	55,88
Superior completa		50,94	85,27	79,53	83,74	91,38	78,33

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre. Cálculos propios.

Si se calculan las tasas de actividad de las mujeres entre 15 y 49 años, distinguiendo simultáneamente tanto el grupo de edad como el nivel educativo, es posible observar que, al interior de cada grupo de edad, permanece la tendencia de una mayor participación económica de la mujer a medida que es mayor su nivel educativo (cuadro 4). La lectura del mismo cuadro en un sentido horizontal muestra también la tendencia, para mujeres con un mismo nivel educativo, de participar más a medida que aumenta la edad, hasta alcanzar un máximo entre los 30 y 44 años de edad, a partir de la cual la participación tiende a descender significativamente; se diferencia en este sentido el grupo de mujeres con primaria completa cuya participación se mantiene en aumento hasta los 49 años, aunque es probable que descienda en una edad posterior.

Al revisar de manera conjunta el comportamiento de las tasas según nivel educativo y estado conyugal de las mujeres (cuadro 5), una vez más se evidencian, a grandes rasgos, mayores tasas de participación para las mujeres de un mismo estado conyugal a medida que aumenta su nivel educativo. Las mujeres solteras constituyen en este aspecto la excepción, ya que se obtiene una mayor tasa de participación para las solteras

sin escolaridad y con primaria que para las solteras con educación media y técnica incompleta; sin embargo la caída en las tasas de participación de esta categoría es bastante fuerte, lo que nos hace pensar que puede deberse a problemas en la Encuesta.

CUADRO 5

VENEZUELA REGION CAPITAL. TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINA POR ESTADO CONYUGAL. SEGUN NIVEL EDUCATIVO, 1990							
	Soltera	Casada CP	Casada CA	Unida CP	Unida CA	Viuda	Divorc.
Sin esc/Prim inc.	38,63	20,75	51,92	30,18	51,52	15,83	27,27
Primaria completa	48,73	23,50	50,00	32,24	53,21	24,64	57,47
Med. y Téc. incompleta	33,30	36,39	58,89	44,04	69,09	28,81	64,62
Med. y Téc. completa	50,99	42,38	66,67	62,38	73,33	26,92	76,64
Superior incompleta	42,43	53,20	70,00	68,75	100,00	77,78	70,73
Superior completa	74,76	77,72	94,44	76,92	100,00	47,83	80,00

FUENTE: OCEI, Encuesta de Hogares por Muestreo, 1990-2do. semestre. Cálculos propios.

NOTA: CP= Cónyuge presente.
CA= Cónyuge ausente.

Un aspecto interesante que nos confirma este último cuadro es que las tasas de participación de las mujeres casadas y unidas con cónyuge ausente son, casi invariablemente, las más altas en cada nivel educativo; se puede observar que aún las tasas de participación de éstas mujeres sin nivel educativo corresponden a valores que las otras mujeres sólo alcanzan con un nivel educativo medio o técnico.

Tal situación nos permite reafirmar que la influencia de la educación sobre las pautas de participación pasa necesariamente por la mediatización de otros aspectos y características que afectan a la mujer y frente a los cuales aquélla puede llegar a perder capacidad determinante.

Comentario Final

Los resultados encontrados apuntan, de manera clara, sustanciales transformaciones en el patrón por edad y estado conyugal de la mujer trabajadora promedio. Durante la década pasada tuvo lugar una intensificación de la participación de mujeres de mediana edad, con el desplazamiento de la mayor tasa de actividad del grupo de 25-34 años al grupo 35-44 años. De igual manera el incremento en la participación femenina durante este período estuvo ligado a una más significativa participación de las mujeres casadas o unidas, particularmente de aquéllas que no conviven con su pareja.

¿Por qué esta "nueva presencia" en el mercado de trabajo de mujeres que quedaban excluidas del mismo por su situación conyugal, familiar, o por su edad? Para explicarlo nos vemos remitidos, forzosamente, a suponer la presencia de elementos o condiciones diferentes que han promovido esta más intensa participación.

Pero, sin duda, no se trata de *una* causa. En el proceso convergen aspectos de distinta naturaleza, que van desde posibles modificaciones en la demanda de mano de obra, menor tamaño de la familia, más baja fecundidad y culminación más temprana de la reproducción, hasta cambios en las motivaciones personales de la mujer.

Un elemento al que podría atribuirse responsabilidad en el fenómeno es a cambios en las estructuras e instituciones sociales, que estuviesen facilitando la permanencia de la mujer en el mercado de trabajo, a pesar de las importantes cargas familiares que muchas de ellas deben asumir. Indudablemente en el caso de nuestro país, la presencia y efectos de elementos de esta naturaleza es muy reducida; aunque se han desarrollado algunos programas, estamos todavía muy lejos de poder afirmar que existe una infraestructura de servicios y programas que actúen decisivamente como facilitadores de la doble jornada de trabajo que enfrenta el común de las mujeres.

Por otra parte, algunos cambios sociales y culturales, a favor de una mayor apertura y valoración de la mujer trabajadora, han tenido cierta incidencia. Ellos implican la modificación, en alguna medida, de juicios y actitudes frente a la mujer casada, probablemente con hijos, que trabaja, y que debe delegar o de algún modo coordinar sus responsabilidades en el hogar con la actividad económica. Y con certeza su impacto ha sido más determinante en la Región Capital que en cualquier otra ciudad o región del país, al constituir ésta región la puerta fundamental de intercambio y recepción de nuevas pautas y valores y por tanto un espacio privilegiado para la consolidación de nuevos procesos sociales. Pero, aunque tales elementos culturales han permitido catalizar el proceso de incorporación de la mujer al escenario laboral, por sí solos no resultan suficiente para explicar los cambios que se están dando respecto a las características de la mujer trabajadora.

También creemos que es importante destacar el papel preponderante que la crisis ha tenido en todo este proceso, acelerándolo: la difícil situación económica del país se ha traducido necesariamente en la búsqueda de nuevas alternativas de sobrevivencia en los hogares venezolanos. Y en estas "nuevas estrategias" el aporte que la mujer viene dando y puede dar es fundamental.

Bibliografía

- ANKER, Richard y DIXON-MUELLER, Ruth, **Evaluación del Aporte Económico de la Mujer al Desarrollo**, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1989.
- ARRIAGADA, Irma, "La Participación Desigual de la Mujer en la Fuerza de Trabajo", **Revista de la CEPAL**, Nº 40, Santiago de Chile, Abril 1990, pp. 87-104.
- CARTAYA, Vanessa, **Empleo e Ingresos en Venezuela: Situación Actual, Perspectivas y Alternativas**, Caracas, Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), 1986, 228 p.
- CHRISTENSON, Bruce; GARCIA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina de, "Los Múltiples Condicionantes del Trabajo Femenino en México" en **Estudios Sociológicos**, Vol. VII, Num. 20, México, El Colegio de México, 1989, pp. 251-279.
- ELIZAGA, Juan Carlos, **Participación de la Mujer en la Mano de Obra en América Latina: La Fecundidad y Otros Determinantes**, Santiago de Chile, CELADE, Serie D, Nº 95, 1977, 25 p.
- GARCIA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina, **Recesión Económica y Cambio en los Determinantes del Trabajo Femenino**, México, El Colegio de México, 1990, 30 p, (mimeo).
- HERNANDEZ, Marisela; LANZ, Delia e IGLESIAS, María Digna, **Características del Mercado Laboral Femenino en Venezuela**, ponencia presentada en la 1a. Jornada del Trabajo y la Productividad de la Mano de Obra Femenina, Caracas, Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, febrero 1982, 30 p.
- MAZZEI, Milena, **Población y Empleo: Venezuela, Evolución de la Población Económicamente Activa y Estado Actual de la Investigación 1981-1985**, ponencia presentada en el Encuentro Nacional de Demógrafos y Estudiosos de la Población: Estado Actual de los Estudios de la Población en Venezuela, Caracas, IIES-UCAB-OCEI-ILDIS, septiembre 1986, 41 p.
- PANTELIDES, Edith, **Estudio de la Población Económicamente Activa en América Latina, 1950-1970**, Santiago de Chile, CELADE, 1976, 99 p.
- RECCHINI DE LATTES, Zulma y WAINERMAN, Catalina, **El Trabajo Femenino en el Banquillo de los Acusados. La Medición Censal en América Latina**, México, The Population Council, 1981.
- RECCHINI DE LATTES, Zulma y WAINERMAN, Catalina, "La Temática del Trabajo Femenino: Contribuciones a su Explicación" en **Estudios Sobre la Mujer**, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1982, pp. 73-95.

VALECILLOS, Héctor, **Evolución Histórica, Situación Actual y Perspectivas del Trabajo de la Mujer en Venezuela**, ponencia presentada en la 1a. Jornada el Trabajo y la Productividad de la Mano de Obra Femenina, Caracas, Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo, febrero 1982, 20 p.

VANROY, Ralph, "La Participación de la Mujer en la Fuerza de Trabajo: El Caso de Venezuela" en *Revista sobre Relaciones Industriales y Laborales*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Abril-Junio 1980, pp. 17-40.